



Maite Bernal y su obra colorista que invita al optimismo. EDUARDO BUXENS

MAITE BERNAL JIMÉNEZ PARTICIPANTE EN EL PROYECTO

“Hay color en la vida, a pesar de la soledad”

Una escultura colorista refleja el mensaje que Maite Bernal Jiménez quiere transmitir. No es otro que el optimismo. “Ahí está la vida y hay que animarse a ir a por ella”, explica la autora que pintó el exterior de la escultura con los ojos cerrados, mientras que en el interior reposan unas sillas y una mesa en miniatura que le regalaron. “Las he puesto porque me representan a la familia, que

para mí es la soledad, lo que estoy viviendo”. La obra se completa con unos frascos de cristal sobre unas bases de color. “Lo que dicen es que se le puede dar la vuelta, que puede haber color en la vida a pesar de la soledad. Si tengo algún momento bajo, me pongo la caja en la cabeza y me animo. Me gustó mucho conocer que Jorge Oteiza fuera tan espiritual, yo lo comparto”.



Anabel López, junto a la obra inspirada en la poesía. EDUARDO BUXENS

ANABEL LÓPEZ CASTILLO PARTICIPANTE DEL PROYECTO

“Comparto con Oteiza la escritura y la poesía”

Anabel López Castillo reconoce haber tenido altibajos en su proceso creativo y decidió que su caja iba a ser poética “pues comparto con Oteiza la escritura y la poesía”. Su obra en blanco y negro incluye una serie de textos con referencias a la muerte y unas velas que evocan la espiritualidad. “Me permitieron recortar de un libro de poesía de Oteiza, cada vez que lo hacía, me sentía

mal por destrozarlo”. La autora reconoce que, a pesar de las dudas y miedos sufridos, la experiencia ha merecido la pena. “Tengo la curiosidad de pensar qué va a pasar el día de mañana, dónde iremos, cómo estaremos. Soy muy religiosa y la poesía de Oteiza, que habla tanto de la vida y la muerte en un contexto muy espiritual, me llevó a una conexión muy rápida con el artista”.



La Mano de Irulegi, durante su exhibición en el Planetario.

JOSÉ CARLOS CORDOVILLA

El Gobierno pide que no se registren marcas con la Mano de Irulegi

Avalado por un informe jurídico, el Ejecutivo presenta una oposición a las trece solicitudes que se han presentado hasta ahora

J.R.S.
Pamplona

El Gobierno intentará impedir que nadie registre la Mano de Irulegi como marca o diseño industrial y pueda disfrutar de una exclusiva con su el nombre o la imagen del hallazgo arqueológico. El Ejecutivo ha presentado la oposición en la Oficina Española de Patentes y Marcas para que desestime las solicitudes que se han presentado para convertir la Mano en una denominación de uso exclusivo: cinco como marca y una como diseño industrial. Aun siguen en estudio las siete peticiones para convertir en marca ‘Sorioneku’, la única palabra en vasco que se ha podido traducir de las cinco que están inscritas en la pieza de bronce del siglo I a. de C. y que constituiría la manifestación escrita más antigua en la lengua antecesora del euskera.

El Ejecutivo, según explicó ayer la consejera Rebeca Esnaola, no pretende tener en exclusiva el uso de la denominación y de la imagen de la Mano, sino precisamente para que pueda usarse libremente, “por su importancia como hallazgo arqueológico, etnográfico, patrimonial y cultural”, de la misma

manera que ahora la imagen de San Fermín se estampa sin trabas en camisetas o se convierte en piezas de joyería. En el caso de que la Oficina de Patentes concediera la denominación Mano de Irulegi a alguno de los solicitantes, este podría impedir su uso a las empresas de su competencia (por ejemplo, si se le concede la marca en joyería, solo podría ejercer su derecho con artículos de ese ámbito).

Desde el mismo día en que se dio a conocer el descubrimiento, el 14 de noviembre, comenzaron a registrarse solicitudes para registrar la Mano o la palabra ‘Sorioneku’, peticiones que la Oficina de Patentes y Marcas tarda meses en resolver. El Gobierno de Navarra, con el acuerdo del Ayuntamiento de Aranguren, decidió encargar a una empresa especialista en registros, patentes y marcas para que le asesore sobre los pasos a seguir en este ámbito. El informe jurídico que ha presentado avala la presentación de las oposiciones para defender el libre uso de la representación y denominación del hallazgo arqueológico y vigilar posibles nuevas candidaturas a la marca. Esnaola señaló que la demanda tiene “visos de prosperar” y de no ser favorable queda camino en el ámbito judicial para seguir manifestando disconformidad.

Diseño industrial y marcas

En el caso de la única petición presentada para registrar como diseño industrial la representación gráfica de la Mano para “ornamentación”, el informe se remite a la Ley de Protección Jurídica del

Diseño Industrial, que señala como susceptible de registro “los diseños que sean nuevos y posean carácter singular”. Al tratarse de un objeto del siglo I a. C. de autoría anónima y que se había dado a conocer ante el público antes de la solicitud de registro, el informe considera que “no resulta de aplicación en ningún caso la legislación de propiedad intelectual en cuanto al diseño en sí del objeto”.

En el caso de las cinco peticiones de convertir la expresión Mano de Irulegi en marca, el Gobierno recurrirá a algunas de las prohibiciones de registro que se recogen en la Ley de Marcas, como son su falta de carácter distintivo, inducir al público a error sobre el origen geográfico de un supuesto producto, la identificación de las marcas con personas distintas al solicitante o la vulneración de derechos de propiedad intelectual.

En cambio, con las siete solicitudes sobre la palabra ‘Sorioneku’, la estrategia no está tan clara y por eso van a seguir valorando la actuación. Los expertos creen que es un caso diferente de la denominación ‘Mano de Irulegi’, ya que se trata de una palabra que podría identificarse con el uso común. Por eso ven menos posibilidades de éxito.

En cualquier caso, lo que está fuera de toda duda es la propiedad de la Mano en sí, que es del dominio público y propiedad de la Comunidad foral. Sin embargo, el informe advierte que la Ley del Patrimonio Cultural no protege la expresión La Mano de Irulegi ni sus representaciones gráficas.